



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE SAN MAMÉS DE BURGOS

Aprobación definitiva del presupuesto general para el ejercicio de 2024

Aprobado definitivamente el presupuesto general del Ayuntamiento de San Mamés de Burgos para el ejercicio 2024, al no haberse presentado reclamaciones en el periodo de exposición pública, y comprensivo aquel del presupuesto general de la entidad, bases de ejecución y plantilla de personal, de conformidad con el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, y artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se publica el resumen del mismo por capítulos.

ESTADO DE GASTOS

<i>Cap.</i>	<i>Descripción</i>	<i>Importe consolidado</i>
1.	Gastos de personal	71.970,00
2.	Gastos en bienes corrientes y servicios	97.615,00
3.	Gastos financieros	800,00
4.	Transferencias corrientes	52.370,00
6.	Inversiones reales	181.100,00
	Total presupuesto	403.855,00

ESTADO DE INGRESOS

<i>Cap.</i>	<i>Descripción</i>	<i>Importe consolidado</i>
1.	Impuestos directos	74.600,00
2.	Impuestos indirectos	5.000,00
3.	Tasas, precios públicos y otros ingresos	56.400,00
4.	Transferencias corrientes	167.935,00
5.	Ingresos patrimoniales	21.520,00
7.	Transferencias de capital	78.400,00
	Total presupuesto	403.855,00

Plantilla de personal. –

– Funcionario interino: uno. Grupo A1/A2. Escala de habilitación de carácter nacional. Subescala de Secretaría-Intervención. Agrupada con el Ayuntamiento de Frandovínez. Nivel de la plaza C.D. 20.

– Personal laboral: peón-jardinero (jornada completa).

Contra la aprobación definitiva del presupuesto podrá interponerse directamente recurso contencioso-administrativo en la forma y plazos que establecen la normativa



vigente, según lo dispuesto en el artículo 171 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

En San Mamés de Burgos, a 1 de diciembre de 2023.

El alcalde,
Álvaro Castrillejo Peña